EL AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA A TRAVÉS DE LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE

ORGANIZA:

**TALLER PROBLEMATICA DEL AGUA EN NUESTRO ENTORNO**

Ofrecido por Julia Ortiz Serrano, graduada en Ciencias del Mar (oceanógrafa) por la Universidad de Cádiz y máster en Gestión Integral del Agua, actualmente encargada de la desaladora del Campo de Dalias, en Almería

Será una exposición participativa, dinámica y amena, en la que el público asistente podrá resolver cualquier duda que tenga.

**Fecha: 22 de marzo 2025**

**Hora: 18.00h**

**Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento**

A continuación:

**CONCURSO DE FOTOGRAFIA CON MOTIVO DEL DIA MUNDIAL DEL AGUA**

CONCURSO DE AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA DIGITAL 2025

**¨El agua es vida en Baños de la Encina¨**

1. **Objetivo del concurso**

Fomentar la concienciación sobre la necesidad de proteger y conservar el agua como nuestro recurso más preciado, reflexionar sobre la importancia que tiene en nuestro día a día para nuestro bienestar y señalar que el acceso al agua potable es un derecho humano.

2. **Participantes**

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años empadronada en Baños de la Encina.

Las personas participantes menores de 18 años deberán contar con la pertinente autorización paterna y en caso de que la fotografía fuese seleccionada será obligatorio la presentación de dicha autorización debidamente firmada.

3. **Temática y requisitos de las fotografías**

Las fotografías deben ser originales, inéditas y, además, estar realizadas en cualquier punto de termino municipal de Baños de la Encina, estando el contenido de las mismas necesariamente relacionado con la temática del concurso.

Se admitirán tres fotografías por autor, que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso.

Las imágenes se deben presentar en formato digital y no deben ser alteradas electrónicamente y tampoco se aceptarán fotomontajes, únicamente se admitirá realizar las mínimas correcciones de color y luminosidad.

El participante manifiesta y garantiza al Ayuntamiento de Baños de la Encina, que él es el único titular de los derechos de autor sobre la fotografía que presenta a concurso, y se responsabiliza de que no existen derechos de terceros sobre las obras presentadas.

La forma de participación es exclusivamente por vía electrónica. Se enviará un correo a la dirección electrónica: ayuntamiento@banosdelaencina.es en el asunto se especificará: Concurso fotografía digital 2025, El agua es vida, en Baños de la Encina.

Se aceptarán imágenes en formato: JPG, TIFF, PNG, y no superar un tamaño por foto de 10MB.

Cada fotografía será presentada con titulo y nombre del autor. Si un mismo participante concursa con una segunda o tercera imagen, titulará cada fotografía independientemente. En el correo también se adjuntará otro archivo en formato de Word con el nombre del participante y en él se incluirá la siguiente información:

*Nombre y apellidos del concursante y DNI

* Dirección

* Teléfono de contacto

* Correo electrónico

*Numero de fotografías que presenta

* Titulo de la fotografía o fotografías

* Lugar de realización de la imagen

* Declaración responsable de ser el único titular de los derechos de autor de las fotografías presentadas

El jurado se reserva la admisión de originales que no cumplan un mínimo imprescindible de calidad

4. **Fecha de Admisión**

La fecha de recepción de originales se inicia el día 5 de febrero de 2025 y finalizara el 5 de marzo del 2025, ambos inclusive.

5. **Jurado y fallo**

El jurado estará compuesto por

*Javier Esturillo. Cuenta con una trayectoria de más de 25 años en los medios de comunicación, desarrolló su trayectoria profesional en Diario JAÉN durante dos décadas. Posteriormente, fundó el diario digital La Contra de Jaén y, actualmente, es el editor del periódico El Nuevo Observador. Estudió Ciencias Políticas en la Universidad de Granada y posee formación en distintos ámbitos del Periodismo por la Asociación de la Prensa de Jaén.

*Sonia Perona O'Gorman, empresaria y fotógrafa internacional especializada en documental, marketing, moda, bodas y eventos.

*María Victoria Gutiérrez Calderón, Doctora en Arqueología medieval por la UJA, Investigadora en la Universidad de Jaén y en la Universidad de Ciudad Real, Técnico en diseño gráfico.

El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

6. **Premios**

***Primer Premio**: Consumibles de fotografía en el comercio local JyPC por valor de 150 euros

***Dos accésits**: Aro de Luz y trípode para móvil o cámara de fotos valorado en 50 euros para recoger en el comercio local JyPC.

Las imágenes ganadoras estarán expuestas al público y se convertirán en parte de la decoración del Centro de Servicios Sociales y del Mayor, figurando el titulo de la fotografía y nombre del autor, y se exhibirán en las distintas plataformas del Ayuntamiento.

Los participantes cederán los derechos de reproducción de sus fotografías al Ayuntamiento de Baños de la Encina, pudiendo ser utilizadas para fines divulgativos incluidas exposiciones o reproducciones digitales o en papel con el único fin de promoción del concurso y del entorno de Baños de la Encina, sin que ello signifique que el autor pierda sus derechos. El nombre del autor figurará siempre junto a la fotografía reproducida o en una relación ajena.

El jurado valorara la creatividad, originalidad y la calidad fotográfica, además será el encargado de resolver cualquier incidencia que pueda surgir durante el concurso.

El fallo se dará a conocer el 22 de marzo en el salón de plenos del Ayuntamiento, tras el taller sobre la problemática del agua en nuestro entorno, ofrecida por Dª Julia Ortiz Serrano, a partir de las 18:00 horas

El fallo del jurado será definitivo e inapelable

7. **Aceptación de bases**

La participación en este concurso de fotografía supondrá la aceptación de las clausulas indicadas

AYUNTAMIENTO DE
Baños de
la Encina